JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de marzo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	OMAR DE JESÚS DAVID TAPIAS
Ejecutado:	UGPP
Radicado:	05001310500**2015**00**754**00
Asunto:	Pone en conocimiento

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por OMAR DE JESÚS DAVID TAPIAS contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES "UGPP", se pone en conocimiento de la parte demandante la Resolución RDP 032262 de diciembre 14 de 2022 emitida por la entidad ejecutada, en cumplimiento al auto proferido por el despacho el 3 de noviembre de 2022 (anexo 21 E.D.) y se requiere para que manifieste si fue notificada del acto administrativo, en caso negativo, se insta para que se acerque ante la entidad demandada, a fin de que sea notificada; luego deberá indicar si con dicho pago la entidad cumplió a cabalidad con el pago de la obligación.

Asimismo, a la parte demandada, se le corre traslado de la liquidación del crédito actualizado presentada por la parte ejecutante (anexo 22 E.D.)-

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0c2ae3471210449c275ce0727c631cab2f0c4c959f9f80108d9ebf8c8a2058c**

Documento generado en 21/03/2023 11:44:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica